VOLMAQ

VICTOR RODRIGUEZ GAVIRIA

NIT: 1022032802

314 654 1673

315 227 1221

Abejorral, 07 de octubre de 2026

Señores:
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN-UNIR
NIT: 901.817.919-9
Ciudad

Asunto: Propuesta económica – Suministro de material granular de cantera

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta económica para el suministro de material granular de cantera destinado a la atención y mantenimiento de la red vial de segundo y tercer orden del Municipio de Abejorral, Antioquia, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones establecidas para el proceso contractual.

La presente propuesta contempla el suministro del material granular requerido, garantizando su disponibilidad, calidad y entrega en los sitios que sean determinados y priorizados por el Municipio de Abejorral, de acuerdo con los requerimientos y programación establecidos por la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

1. PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Material entreverado grueso y delgado (afirmado)	M3	3218	$ 45.006,08	$ 144.829.584

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($144.829.584).

El valor ofertado comprende todos los costos, gastos, impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

La propuesta comprende el suministro del material entreverado grueso y delgado (afirmado), en una cantidad de hasta 3.218 m³, destinado a las actividades de atención y mantenimiento de la red vial de segundo y tercer orden del Municipio de Abejorral.

El material será suministrado de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y deberá cumplir con las condiciones de calidad establecidas para su utilización en vías rurales no pavimentadas.

Así mismo, se contempla la coordinación de la disponibilidad, cargue, despacho, transporte y entrega del material en los sitios que sean determinados y priorizados por el Municipio, conforme a la programación establecida. Estas obligaciones se encuentran igualmente contempladas dentro de las obligaciones del contratista señaladas en el contrato.

3. CONDICIONES ECONÓMICAS

El valor unitario propuesto para el suministro del material granular es de:
$45.006,08 por metro cúbico (m³).

La cantidad estimada es de:
3.218 m³.

El valor total de la propuesta corresponde a:
$144.829.584 M/CTE.

Los valores aquí relacionados incluyen los costos asociados al suministro y aquellos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

4. FORMA DE PAGO

La forma de pago propuesta se acoge a las condiciones establecidas por la entidad contratante, mediante actas parciales de avance hasta el noventa por ciento (90%) del valor contractual, previa presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, informe y aprobación por parte de la supervisión, y una vez se cuente con el recibo a satisfacción de los suministros. El 10% restante será pagado con la finalización de la ejecución contractual y la presentación de los documentos requeridos para el acta final.

5. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta económica tendrá una vigencia de UN MES, contados a partir de la fecha de presentación.

6. ACEPTACION

Manifiesto que conozco y acepto las condiciones técnicas y económicas relacionadas con el suministro objeto de la presente propuesta y que, en caso de ser aceptada, me comprometo a cumplir con las cantidades, especificaciones, condiciones de entrega y demás obligaciones necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.

Cordialmente,

_____

VICTOR RODRIGUEZ GAVIRA
C.C: 1.022.804.552